

INFORMÁTICA PROFESIONAL EN SISTEMAS ESPECIALIZADOS IPSE S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INFORMÁTICA PROFESIONAL EN SISTEMAS ESPECIALIZADOS IPSE S.A."

No. 00001

A los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, por sus propios derechos, se reúnen los accionistas de la compañía INFORMÁTICA PROFESIONAL EN SISTEMAS ESPECIALIZADOS IPSE S.A. (en adelante simplemente la compañía), quienes en virtud de la pandemia mundial del COVID-19, el estado de excepción y la suspensión del derecho a la libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión dispuestos mediante decreto ejecutivo No. 1017 suscrito el 16 de marzo del año 2020 y al tenor de lo tipificado en el artículo 233 de la ley de compañías, desarrollan esta junta, vía telemática mediante plataforma "zoom".

A las 11h30 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE
MALDONADO DE LA CRUZ GEORGE ADOLFO	200	\$ 1.00	25.00 %
RODRÍGUEZ BAQUE GUIDO ALEXI	200	\$ 1.00	25.00 %
VELIZ VÁSQUEZ MAURO GREGORIO	200	\$ 1.00	25.00 %
ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO	200	\$ 1.00	25.00 %
TOTAL	800		100.00%

También se encuentra presente en la sesión GINGER KATIUSKA CAÑAR ROMERO, COMISARIO de la compañía quién en conjunto con el GERENTE GENERAL, Sr. OMAR LORENZO ZAMBRANO ZAMBRANO darán a conocer sus respectivos informes.

Presidirá la sesión El Sr. OMAR LORENZO ZAMBRANO ZAMBRANO y actúa como secretario el Sr. MAURO GREGORIO VELIZ VÁSQUEZ; se declara instalada la junta e inmediatamente el PRESIDENTE da lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los estados financieros, por el ejercicio económico del año 2019;
4. Resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad y de inmediato la junta general de Accionistas procede con la resolución del mismo:

Página 1 de 2

Dirección: Sucre Sl, 17 Mz. 25, entre 31 de octubre y 24 de mayo (Cabecera Cantonal)
Samborondón - Ecuador

Telfs: (04) 2024521 – (04) 2024778 **Cel.:** 0997837858

E-mail: ipse2019@gmail.com – gerencia@ipse.com.ec



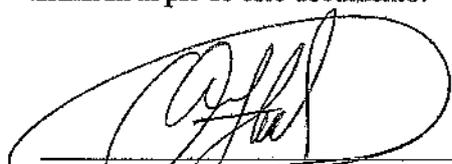
El Gerente General de la compañía da lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, y una vez concluida la lectura éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

El Comisario procede a leer en voz alta su informe por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, el cual una vez culminada su lectura fue sometido a consideración de la Junta General, y los accionistas resuelven aprobarlo unánimemente.

Se procede a revisar las cifras del conjunto completo de estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019; el estado de resultados de la compañía después de deducir costos, gastos, participación de trabajadores e impuesto a la renta determinó la utilidad neta del ejercicio, la cual se pone a disposición de los accionistas quienes resolverán el destino de ese rubro; una vez despejadas las interrogantes de los accionistas, éstos aprueban por unanimidad las cifras contenidas en los estados financieros.

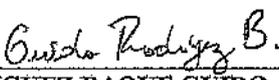
La Junta General de Accionistas resuelve constituir el monto máximo permitido por la ley de compañías respecto a la reserva legal, para este caso es un monto de cuatrocientos Dólares Estadounidenses (\$400.00), una vez constituida la reserva legal la Junta General de ACCIONISTAS decide realizar distribución de dividendos de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019 cuyo monto total asciende a seis mil quinientos cincuenta y dos con ochenta y cuatro centavos de dólar Estadounidenses (\$6,552.84), en lo posterior realizará petición al CONTADOR GENERAL liquide conforme a la participación societaria de cada accionista y aplique cruce de cuentas de los valores entregados a lo largo del ejercicio en mención.

Siendo las 13:10 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Siendo así que a las 13h30 se da por terminada esta sesión. Para constancia de lo actuado una vez culminado el estado de excepción, las partes firmarán al pie de este documento:


OMAR LORENZO ZAMBRANO ZAMBRANO
Presidente de la Junta
Accionista


VELIZ VÁSQUEZ MAURO GREGORIO
Secretario AD HOC de la Junta
Accionista


MALDONADO DE LA CRUZ GEORGE ADOLFO
Accionista


RODRÍGUEZ BAQUE GÚIDO ALEXI
Accionista